



*DECRETO 105/2023, de 2 de agosto, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Manuel Merchán Pagador como Director General de Comunicación y Relaciones Informativas de la Presidencia de la Junta de Extremadura.*

(2023040178)

A propuesta de la Presidenta de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 2 de agosto de 2023,

DISPONGO:

El nombramiento de don Juan Manuel Merchán Pagador como Director General de Comunicación y Relaciones Informativas de la Presidencia de la Junta de Extremadura.

El presente decreto surtirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 2 de agosto de 2023.

La Presidenta de la Junta de  
Extremadura,

MARÍA GUARDIOLA MARTÍN

• • •

